

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A. CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL
2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril del dos mil diez y ocho, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en General Córdova # 1004 entre Pícaza y 9 de Octubre, piso 2, oficina 201, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A.**, quienes representan el 100% de las acciones ordinarias y nominativas. El señor **GARCÉS BODNIZA MARCELO SEBASTIAN** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$ 1.00 cada una y la Señora **GUERRERO OLARTE BLANCHIS MARIBEL**, de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 600 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una.

Las acciones se encuentran pagadas en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de **US\$ 800.00** (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América).

La compañía **COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A.** se encuentra representada por la Señora **GUERRERO OLARTE BLANCHIS MARIBEL** en calidad de Gerente General; quien actúa como secretario de la Junta, y el señor **GARCÉS BODNIZA MARCELO SEBASTIAN** quien actúa como Presidente de la Junta.

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, quienes amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y capítulo sexto, artículo trigésimo segunda de los estatutos de la compañía, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver el único punto del día:

- **Revisar y Aprobar los Estados Financieros de la compañía COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A. por el ejercicio 2017**

El Presidente de la Junta, conforme al quórum reglamentario da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, donde declara instalada la sesión. Hecho lo cual declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar sobre los temas del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas de la compañía resuelven:

- Aprobar los Estados Financieros de la compañía **COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A.** por el ejercicio 2017

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el secretario de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la misma, procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por los accionistas presentes, con lo cual el secretario levanta la sesión a las 10 horas del día catorce de Abril del 2018 y da por concluida la Junta General de Accionistas.



GUERRERO OLARTE BLANCHIS MASIBEL
Secretario de la Junta



GARCÉS BODNIZA MARCELO SEBASTIAN
Presidente de la Junta/Accionista